



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 10352 /

MAT.: Establece Comisión Evaluadora Licitación Pública 3737-4-LE19, Convenio de Suministro de Medicamentos para Farmacia Comunitaria.

Laja, 08 de febrero de 2019.

VISTOS:

- 1.- Licitación Pública 3737-4-LE19 de fecha 31.01.2019.
- 2.- D.A. N° 759 del 29.01.2019, que aprueba Bases y autoriza llamado a Licitación Pública.
- 3.- Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicios y su Reglamento.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores".

DECRETO

- 1.- **ESTABLÉZCASE**, como integrantes de la Comisión Evaluadora de la Licitación Pública 3737-4-LE19, correspondiente al llamado Convenio de Suministro de Medicamentos para Farmacia Comunitaria, a los siguientes funcionarios;

Nombre	Cargo	R.U.T.
Alex Ortiz Vallejos	Director(s)	
Elizabeth Alvial Vega	Jefe de Adm. y Finanzas(s)	
Juan Acevedo Vásquez	Enc. de Adquisiciones e Inventario	
Felipe Padilla Quilodrán	Químico Farmacéutico	

La Vigencia de la Comisión Evaluadora será desde el 13 al 22 de febrero de 2019.

- 2.- **PUBLÍQUESE**, en el Sistema de información de Compras y Contratación Pública www.mercadopublico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



JENNY LARA JARA
SECRETARIA MUNICIPAL(S)



MARIANELA CISTERNA ALMAZABAL
ALCALDE(S)

RGZ/EAV/JAV/ijav
DISTRIBUCIÓN

- Secretaría Municipal
- Departamento de Salud (2)
- Lobby